

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA MESA DE TRABAJO No. 14 – MESA DE TRABAJO COMPONENTE INSTITUCIONAL DEL PROYECTO: ESTUDIOS Y DISEÑOS CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTO MULTIVEREDAL AGUA DULCE (SUPÍA Y RIOSUCIO)

DATOS GENERALES

| | |
|-------------|---|
| FECHA: | Bogotá, 12 de octubre de 2023 |
| HORA: | De 2:00 pm a 4:00 pm, 2 horas |
| LUGAR: | Reunión virtual. |
| ASISTENTES: | German A. Naranjo Faccini, Especialista Hidráulico, Grupo de Evaluación de proyectos VASB. Diana Katherine Guiot Castro, Apoyo componente Institucional, Subdirección de Desarrollo Empresarial VASB. Clara Lucia Gutiérrez, Equipo de Infraestructura PDA Caldas Martha Clemencia Muñoz Román, Equipo de Infraestructura PDA Caldas |
| INVITADOS: | N/A. |

ORDEN DEL DIA:

1. Mesa de trabajo componente institucional en el proceso de ajuste y complementación al proyecto ESTUDIOS Y DISEÑOS CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTO MULTIVEREDAL AGUA DULCE (SUPÍA Y RIOSUCIO) para revisar los documentos que deben ser actualizados en este componente del proyecto y dar las claridades necesaria para facilitar su radicación por parte del PDA.

DESARROLLO:

Esta mesa de trabajo virtual se desarrolló el viernes 12 de octubre de 2023, iniciando a las 2:00 p.m., con la finalidad de revisar en los documentos que

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

deben ser actualizados en el componente institucional del proyecto ESTUDIOS Y DISEÑOS CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTO MULTIVEREDAL AGUA DULCE (SUPÍA Y RIOSUCIO) FASE, dar las recomendaciones y aclarar cualquier inquietud del Formulator para que se pueda proceder con su radicación.

Se da inicio a la mesa de trabajo luego del saludo y presentación de los asistentes, con la exposición realizada en pantalla por la Doctora Muñoz mostrando los antecedentes del proyecto en cuanto al componente institucional y comentando las particularidades de la empresa que se registró para la operación de la futura infraestructura que sea definida con el proyecto de preinversión, así mismo comenta las dificultades para el diligenciamiento de los requisitos de la resolución 0661 de 2019 en cuanto a lo institucional, debido a que no hay operación ni recaudo en el momento.

Posteriormente la Doctora Guiot, procede a aclarar que documentación debe ser actualizada y presentada ante el MVCT para poder dar el aval del componente institucional para la presentación del proyecto ante el Comité Técnico de Proyectos, dando las recomendaciones para su presentación.

La Doctora Muñoz y Gutiérrez indican que es claro la documentación que debe ser presentada y se comprometen a presentarla antes del 18/10/2023. Con lo cual se da por terminada la mesa de trabajo.

COMPROMISOS (Si aplica)

| No. | Compromiso | Responsable | Fecha límite de cumplimiento |
|-----|--|-------------|------------------------------|
| 1 | Radicar la documentación actualizada del componente institucional por parte del PDA. | PDA | 18/10/2023 |

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

FIRMAS: Se presentan a manera de firmas la imagen de la reunión evidenciando la presencia de los asistentes:

The screenshot shows a Microsoft Word document titled 'COMP. INSTRUCTIVO AGUA DULCE - Final'. The document contains a table with the following content:

| A | B | C | D | E |
|----|---------------------------------------|--|---|---|
| 26 | al y/o Transformación Empresarial | 2. Si el municipio está en proceso de creación y/o de transformación empresarial o de conformación de un esquema regional de prestación, deberá anexar copia del Acuerdo Municipal vigente expedido por el Concejo Municipal, donde se autoriza al alcalde para adelantar dicho proceso. | No aplica | |
| 27 | | 3. Para los municipios vinculados con los Planes Departamentales de Agua - PDA, que cuenten con planes de aseguramiento vigentes en desarrollo de los cuales el Gestor haya emprendido la contratación de consultorías para el diagnóstico, creación, transformación y/o fortalecimiento de los prestadores de los sistemas de acueducto, alcantarillado y/o aseo o para la conformación de esquemas regionales de prestación de los servicios, el Gestor deberá presentar el informe sobre el estado de implementación de estas acciones de acuerdo con el formato No. 4 establecido en la Guía, indicando resultados, acciones realizadas y tiempo en el cual se terminarán de ejecutar aquellas requeridas para el logro del objetivo, en el municipio donde se desarrollará el proyecto. | A la fecha, por la inexistencia de la infraestructura para la prestación del servicio público de acueducto, no se ha incluido al prestador en las acciones y proyectos en el marco del plan de aseguramiento, sin embargo la EISAL, cuenta con apoyo permanente del equipo de trabajo de aseguramiento, que con la estrategias propias de los contratistas del área, participan activamente los cuales apoyan elaboración de estados financieros, levantamiento de catastro (ahora afectado por la inexistencia de estudios y diseños). Se apoya el formato N° 4 con las acciones de fortalecimiento ejecutadas, las que se espera ejecutar dependen de los resultados de estudios y diseños. | |
| 28 | 2.3.4. Pago de subsidios al prestador | La entidad territorial solicitante, deberá acreditar que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de subsidios a favor del (los) prestador (es) de los servicios de acueducto, alcantarillado o aseo, que tengan relación con el proyecto objeto de viabilización, de conformidad con la normativa vigente. | A la fecha, por ausencia de la infraestructura para la prestación del servicio, no se ha grado recurso alguno para pagos de subsidios ya que no cuentan con agua potable, ni registro RUPPS (Este solo es obligatorio cuando cuenten con CCU y PTAP). | |

On the right side of the document, there is a vertical list of initials in circles, each with a name below it:

- CG: Clara Lucía G. (Inhabilitado)
- GF: German Andres Naranjo...
- MR: Martha Clemencia Mar...
- DC: Diana Katherine Guat C...

Elaboró: German A. Naranjo F. – Grupo de Evaluación VASB-MVCT.
Fecha: 19/10/2023